

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 18 de Enero de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4193



EL NIÑO

ANTONIO HERRERO PAYO

Ha subido al cielo en la mañana de hoy
á los 7 años de edad

Sus desconsolados padres el capitán graduado teniente auxiliar de la Zona de esta capital D. Antonio Herrero Pérez y doña Arcina Payo Herrera, abuelos, tíos, primos y demás parientes

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al oficio y Misa de gloria que se celebrará mañana 19 á las diez de la misma en la Iglesia parroquial de Santa Marina y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por todo lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: P. de Santa Marina, 2.
No se reparten esquelas.

ALGARROBAS

Hay de venta una partida de clase superior, en el almacén de cereales de Sotero Miguel.

Mayor pral., 125.—Palencia.

SECCION EDITORIAL

¿CÓMO SE RESOLVERÁ?

En nuestro número del viernes último, publicamos un suelto, en el que, ocupándonos de una comunicación dirigida por la Sociedad Eléctrica al Excmo. Ayuntamiento, ofrecíamos hacerlo con algo más detenimiento.

Para hacerlo hémonos enterado detenidamente de lo que la Sociedad Eléctrica pretende y entre otras cosas nos encontramos con que desea que se eieve á escritura pública, el contrato que dicha Sociedad tiene con el Ayuntamiento, y que éste acuerde, que no pueda imponerse ningún impuesto ó gravamen, en nada que afecte directamente á la producción del fluido eléctrico, ni sobre el tendido de claves, instalación de lámparas, etcétera, etc.

Consideramos muy justo, que dada la im-

portancia que, el servicio de alumbrado tiene, exista un contrato entre la Sociedad y el Ayuntamiento hecho con la fuerza que únicamente da una escritura pública, para que las reclamaciones sobre la falta de cumplimiento, puedan también tener gran fuerza.

Ahora bien, entendemos que al formalizarse el contrato, deben tenerse muy en cuenta las bases ó condiciones en que está redactado el anuncio inserto en la *Gaceta*, por si hubiese alguno poco claro que pudiera ser origen para lo sucesivo de grandes disgustos para la corporación municipal, y perjuicios para la industria y vecindario de la capital.

Entre las bases insertas en la *Gaceta*, hoy una, si mal no recordamos, que en concreto dice que se concede á la Sociedad que se encarge del alumbrado eléctrico en Palencia, el privilegio por 30 años del servicio del alumbrado, y que no se perm tirá á otra empresa ó particular el tendido por las calles ó cruzar por las mismas, de otros cables, tuberías etcétera, etcétera, que sirvan para conducir el alumbrado.

Claro está, según nuestro criterio, que el Ayuntamiento al redactar las bases para contratar el alumbrado por el periodo de 30 años, querría conceder el privilegio de dicho tiempo para el alumbrado público, pero como, según hemos dicho antes, á nuestro juicio, no está claro es por lo que llamamos la atención de la comisión que ha de emitir dictamen dentro de la corporación municipal para que fije muy mucho la atención sobre este particular, por las causas que hemos de emitir.

Si á la actual Sociedad eléctrica ó á cualquiera otra se la concediera privilegio para el servicio de alumbrado público y particular, por parte del Ayuntamiento, habría perjuicio de tercero; en primer caso el Gobierno en la contribución industrial, y en segundo la industria y el comercio, que durante el expresado período tendría que sufrir la imposición de una empresa libre de competencia por una concesión que nunca debe hacerse.

Esto, sin duda, es el origen de que el alumbrado eléctrico en Palencia sea más caro que en otras poblaciones, y su calidad, de su calidad no hablemos, porque como se trata de luz todo el mundo está á oscuras.

Es más, se nos han quejado muchos de nuestros convecinos de que la Sociedad eléctrica no les ha hecho las instalaciones que la han solicitado por carecer de fluido, y esta es otra causa más para que no se deban conceder privilegios, pues sería irrisorio el conceder

á uno el derecho exclusivo de dar lo que no tiene.

Seguramente que á esto se nos contestará que la empresa está montando nuevos elementos, lo que tiene por sí la sola respuesta, esto es, la Sociedad eléctrica, funciona desde el año 90, es decir, hace 7 años y siempre nos hemos quejado de lo mismo.

Hoy otra poderosa razón. La Sociedad Eléctrica solo produce el fluido eléctrico durante la noche y aunque nuestra población industrialmente hablando es pequeña, quien nos ha dicho que no puede haber industria que necesite de este elemento de vida durante el día?

Hemos expuesto varias razones para que nuestros ediles vean si son dignas de tenerse en cuenta al hacer el contrato que pretende la Sociedad Eléctrica y que se compendian en estas frases.

Los privilegios significan imposiciones ó carestía.

La libertad significa progreso y baratura, producidos por la competencia.

Quedamos otro punto que tratar y es el de la pretensión que el Ayuntamiento acuerde que no pueda imponerse ningún nuevo impuesto y lo cual haremos otro día, no sin antes consignar aquí, que el público en general se lamenta de lo malo y caro que es el alumbrado.

INFORMACION POSTAL

Madrid 17 de Enero de 1897.

Sr. Director:

Las declaraciones hechas por el general Blanco al *reporter* de *La Correspondencia de España*, han ocupado hoy con preferencia la atención pública en los centros, y en los sitios donde acostumbran á reunirse los hombres políticos.

El tono de aquellas declaraciones, de ser exactas, que acerca de esto hay dudas, no porque resultan inventadas, sino porque se haya extremado la nota de información ampliando el sentido que dió á su pensamiento el general Blanco, viene á demostrar que lejos de aplaudir las vigorosas iniciativas del general Polavieja parece que sobre ellas echa tintas borrosas el exgobernador de Filipinas.

Claro es que al conocer el general Blanco el efecto que produjeron en la opinión las manifestaciones que le atribuyen ha

apresurado á desautorizarla según nos comunica el director de esta Agencia desde Barcelona, añadiendo que solo cruzó breves palabras con el corresponsal de *La Correspondencia*, y éstas según el general Blanco no revestían alcance ni tenían trascendencia alguna puesto que no podría ni debía hablar sin antes conferenciar con el gobierno.

Los maliciosos ó suspicaces se preguntaban esta tarde si era posible inventar unas declaraciones en las cuales parece como que se vislumbraban los relámpagos de la conducta del general Blanco en Filipinas en términos de justa y legítima justificación.

Tema es este que será motivo de polémica, supuesto que *La Correspondencia*, parece decidida á mantener la exactitud de aquellas declaraciones.

Pi y Margall, Carvajal, Muro, Valera, Cornas y algún otro, han puesto su pluma y su talento al servicio de una idea que todos sentimos. ¡Bendita sea la paz, si no ha de menoscabar nuestra dignidad ni la integridad de la patria querida! ¡Aceptemos la intervención de una potencia amiga, siempre que no sea ingerencia ni imposición intolerable!

Claro es que, tratándose de hombres que comulgan con diversos partidos políticos, hay en unos censuras, y en otros, aplausos para el Gobierno; que mientras alguien felicita al general Martínez Campos por sus tendencias, otros lo esperan todo de Weyler.

De todos modos, merecen ser leídos y meditados los artículos que ha sabido reunir el popular diario de la mañana.

Esta mañana se han reunido en casa del Sr. Gamazo, los juristas á quienes el marqués de Cabriñana tiene encomendado el encargo de asesorarle en sus campañas.

Además de los Sres. Gamazo, Silvela, Salmerón, Barrio Mier y Martínez Campos (D. Miguel), estaba el Sr. Urbina.

Acordóse por unanimidad interponer recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra la reciente sentencia que condenó al Marqués y, para ello, se presentará inmediatamente dicho recurso.

Según parece, el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Puza, ha dicho hoy que se adherirá al mismo, tan pronto como se presente.

101

se puso á llorar con el mayor desconsuelo.

—No, no, querida Gabriela, exclamó Luisa abrazándola; sabed que os amo como siempre, y que iré á Boissy, puesto que mi negativa os causa tanto dolor.

Contenta ya con esto Gabriela, estrechó entre sus brazos á su amiga y la hizo renovar aún otra vez su promesa de ir con ella á la fiesta de Boissy.

Cuando Luisa hubo vuelto á su casa y tuvo el tiempo suficiente para reflexionar sobre la promesa que acababa de hacer á Gabriela, arrepintóse muy de veras, pero no quiso faltar á su palabra y el temor de disgustar á su amiga ahogó en ella todos los remordimientos que poco antes la acosaban. Previendo con harto fundamento que su madre se negaría á consentir en su ida á la fiesta, prefirió no decirle nada y salió de su casa al amanecer sin que sus padres lo advirtiesen, y marchando en busca de su amiga se dirigieron á Boissy acompañada de Esteban.

Un gentío inmenso había corrido á hacer más lucida aquella función patronal.

100

tiempo de que compensemos tan grande sentimiento por medio de nuevas distracciones. Mañana es la fiesta patronal de Boissy; si queréis podemos ir juntas y nos divertiremos mucho.

Luisa sabía muy bien cuán grande sería el disgusto que había de causar á sus padres concurriendo á dicha función; además, aún no había olvidado cuanto ocurriría en la de San Martín. Hé aquí por qué se negó á aceptar la proposición de Gabriela excusándose lo mejor que pudo.

—Aún os duran vuestros escrúpulos. Ah! y cuán triste será para mí el ir sola á Boissy! Segura estoy de que todos dirán que estamos reñidas y por lo tanto prefiero sacrificar todo el placer que tendría en concurrir á esta fiesta antes que ir sin vos. Ah! si otra os lo hubiera propuesto, estoy segura de que no hubierais vacilado en aceptar! Veo que ya no me queréis y que me teneis rencor por las pequeñas bromas que os dí la última noche que estuvisteis en casa de Simón. ¡Cuán grande es mi desgracia por haber perdido el cariño de una amiga á quien tanto amo! y diciendo estas palabras!

97

familia, parecíanla los días excesivamente largos y en las primeras horas de la noche mientras sus padres hablaban, Luisa no hacía otra cosa que bostezar. Desgraciadamente para ella, vióse Bastián obligado á volver á muy poco tiempo á Orleans para concluir el pleito que seguía; y decimos para su mayor desgracia, porque era el único que tenía algún ascendiente sobre Luisa así es, que su partida la dejó enteramente abandonada á sus pasiones. Verdad es que diariamente veía á Genoveva, pero su corazón no era yo el mismo hacia aquella amiga tan digna de su confianza.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba:

Habana 16.—En la madrugada del día 10 fué tiroteado Baracoa sin novedad.

Atacado por los insurrectos el poblado Mata en Cuba, fué rechazada la agresión por el destacamento del ejército, pero un oficial de voluntarios que con cinco hombres ocupaba un fortín se entregó con estos.

En encuentros ocurridos en las Villas, el enemigo tuvo seis muertos y un herido y se le cogieron 21 caballos; de la tropa hubo un herido.

En la provincia de Matanzas se hizo al enemigo 33 muertos y un prisionero, cogiéndole 39 caballos; de los nuestros hubo dos muertos y un oficial y tres de tropa heridos.

En la provincia de la Habana se hizo á los insurrectos 10 muertos y se cogieron 93 caballos; por nuestra parte dos de tropa muertos y un oficial y un soldado heridos.

En Pinar del Río al enemigo se le hicieron 6 muertos cogiéndole dos caballos.

Presentados sin armas uno en Pinar, 11 en Matanzas y 3 en Villas; con armas tres en la Trocha.—Weyler.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Presentaciones

Habana 16.—Aumenta considerablemente de día en día el número de los rebeldes que se acogen á indulto.

Donde más menudean las presentaciones es en la provincia de Matanzas.

Casi todos se presentan con armas y municiones.

El general Pin

Es esperado de un momento á otro en esta capital el general Pin.

Regresa enfermo.

La zafra

Van á comenzar las operaciones de la zafra en la provincia de Pinar del Río.

Se ha ordenado que en los ingenios donde muelan, se organicen fuerzas movilizadas, pagadas por los dueños.

Las tropas cesarán en su servicio á los ocho días de empezar la molienda.

La medida se hará extensiva á las provincias de la Habana y Matanzas, y después á Las Villas.

De la guerra

Los partes que últimamente se han recibido de la campaña no contienen noticias de interés.

Pinar del Río

En la provincia de Pinar del Río continúan las columnas volantes su persecución incesante á los restos de las partidas.

González Muñoz

La prensa de la Habana dedica grandes elogios al general González Muñoz por sus triunfos en la campaña.

Solicita que con motivo del santo de don Alfonso XIII se ascienda á este bravo jefe.

Como se desprende de los telegramas suscritos por los Sres. Morote y Lazaro, aquello

es una balsa de aceite. Los partes que en la Habana se reciben de la campaña, no contienen noticias de interés.

Se conoce que el general Weyler estará meditando alguna de aquellas combinaciones estratégicas que immortalizaron el nombre de Molke en la guerra franco-prusiana.

Entretanto, en Las Villas se reconcentran importantes núcleos de insurrectos que toman la ofensiva campando por sus respetos en la provincia de Santa Clara, y acercándose á Cienfuegos, en donde hay fuerzas leales de cierta importancia numérica.

Parece que el general Weyler, alarmado por los actos audaces de las partidas en Las Villas, se disponía á salir de la Habana con dirección á la provincia de Matanzas. Sobre todo, lo que más agrada y admira en el general es la rapidez con que ejecuta los pensamientos que concibe.

DE FILIPINAS

Telegrama oficial

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer el siguiente telegrama del Capitán general del Archipiélago filipino:

Manila 16.—Capitán general á ministro Guerra:

Vapores «Montevideo» y «Antonio López» fundearon hoy, desembarcando tropas, que fueron recibidas con entusiasmo. También desfiló el batallón de voluntarios Visayos llegados esta mañana.

Continúan activas operaciones en persecución de las partidas en Bulaán. Hoy ha sido pasado por las armas Eusebio Roque, jefe de los rebeldes de aquella provincia. Presenciaron la ejecución las principales de todos los pueblos, desfilando por delante del cadáver.

La llegada de refuerzos

Hoy han entrado en la población, desfilando por delante del palacio de Malacañán, los soldados últimamente llegados de la Península.

Detrás de ellos desfilaron 531 voluntarios visayos perfectamente uniformados y armados.

Todos fueron objeto de grandes aclamaciones por parte del público.

Los voluntarios visayos gritaban con entusiasmo:

—¡Vivan las Filipinas por España! ¡Mueran los tagalos insurrectos.

El general Polavieja, que presenciaba el desfile, fué objeto también de grandes ovaciones.

Comunican oficialmente á la capital de la Pampanga que 3.000 indígenas quieren alistarse como voluntarios.

Este deseo viene acompañado de fervientes demostraciones de españolismo de muchos pueblos de aquella provincia.

En poco tiempo se ha modificado esencialmente el aspecto de la capital. Lo que antes era desconfianza y temor, se ha trocado en esperanza y alegría.

El efecto de las disposiciones del general Polavieja, cuya eficacia ha sido demostrada por los hechos, reanima á los tímidos y conforta á los animosos.

Las fondas de Manila están llenas de jefes y oficiales.

Los vecinos se han ofrecido á alojar gratuitamente 200 jefes y oficiales.

Espéranse de un momento á otro noticias de gran satisfacción para la Patria.

En la provincia de Morong hay completa tranquilidad.

En la de Batangas se señalan combates sin importancia de partidas pequeñas contra los puestos de escasa importancia.

En la provincia de Bataán han sido destruidas y diseminadas las partidas numerosas, y los grupos rebeldes que permanecen en el campo rehuyen el combate y no se atreven á aproximarse á los poblados en que hay tropas.

Los puestos de la Guardia civil de las provincias de Tarlac, Pampanga y Nueva Ecija, han vuelto á los puntos á que corresponden, siendo de advertir que los habían abandonado desde hace tres meses.

Este detalle prueba mejor que otro alguno cómo ha renacido la tranquilidad en aquellas provincias, donde, hasta ahora, los rebeldes campaban por su respetos.

En la provincia de Bulacán continúan las operaciones con gran actividad.

En los montes de San Mateo, en Novaliches y en San José, donde los cabecillas Llana y Gináldez conservan bastante fuerza, será más difícil batir al enemigo, por éste, cuando se ve perdido, se refugia en la cordillera que separa á las provincias de Bulacán y de la Infanta.

De todas partes llegan noticias que prueban que la mayor parte de los rebeldes se van cansando de una situación contraria á los hábitos de esta gente.

Quéjense á sus jefes de que no van á poder coger las cosechas y de que no se les cumple la promesa que se les hizo de que la guerra acabaría pronto, con el triunfo del rey Bonifacio y del virrey Emilio Aguinaldo.

Las tropas que rodean á Cavite, han oído en el interior de aquella zona largo tiroteo. Por algunos tráfugas se sabe que en el campo rebelde de los caviteños se han suscitado reyertas respecto á la jefatura suprema.

Apesar de que todas las impresiones son buenas, no conviene exagerar el optimismo.

Los presentados á indulto no son tantos como en un principio se había dicho.

LOCAL Y PROVINCIAL

LAMENTABLE SUCESO

El sábado último tuvo lugar en nuestra capital un lamentable accidente que, por desgracia, no es el primero de esta índole que sucede en el mismo lugar.

A las nueve de la noche y á la llegada del tren mixto de Venta de Baños, núm. 1.060, el mozo de equipajes exteriores Eustaquio Pérez Pelayo, que se hallaba en la cantina de la estación, tuvo la idea, poco meditada, de querer subir á uno de los furgones, cuando aún el tren se hallaba en marcha, cayendo entre los estribos de los coches y siendo arrollado por las ruedas de éstos.

El infeliz resultó con las dos piernas y el

brazo derecho fracturados horriblemente, hasta el extremo de que aquellas quedaron únicamente sujetas por el pantalón.

Dado el oportuno parte, se presentó en el lugar del suceso el Juez de Instrucción, acompañado del actuario Sr. Páramo ordenando fuera conducido el desgraciado Pérez al Hospital, como así se verificó, llegando poco después el médico Sr. Carrera, quien dispuso no se moviera, de la camilla al herido por el gravísimo estado en que éste se encontraba.

Desgraciadamente, eran ya inútiles los auxilios de la ciencia, y el desgraciado Eustaquio Pérez, solo pudo recibir la extremaunción, falleciendo á la una y media de la madrugada de ayer.

El infeliz mozo de equipaje, víctima de una impremeditación lamentable, deja esposa y dos hijos de corta edad.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 587 pesetas de 97 imponentes, no efectuándose ninguna salida por reintegro.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista, en juicio oral, de la causa de este Juzgado, contra Vicente de la Torre por el delito de estafa.

Está encargado de la defensa el abogado D. Gerardo Martínez, y de la representación el procurador D. Pedro Ovejero.

En la mañana de hoy ha fallecido en el pueblo de Baños de Cerrato, á los 69 años de edad, D. Domingo Manuel de Coo.

Acompañamos á su afligida familia en el dolor que les produce tan triste desgracia.

Al salir ayer mañana de la función que á San Antón se celebró en la iglesia parroquial de San Miguel, un anciano de 72 años se sintió gravemente enfermo, siendo necesario administrarle el sacramento de la extremaunción, por disposición del médico Sr. Gómez Población, y trasladado al Hospital en una camilla, acompañado del agente urbano Gabriel Fernández.

Valentín Giménez Albillo padre del sargento voluntario de éste apellido en el ejército de Cuba, pueda presentarse en la portería del Ayuntamiento de esta capital, para enterarle de un asunto importante.

El baile celebrado ayer en el Liceo de Palencia, primero de los que tendrán lugar todos los domingos, según acuerdo tomado por la Junta Directiva y jóvenes asociados, resultó con toda la brillantez que se esperaba, siendo galantemente obsequiadas las señoritas, y revistiendo mucha animación.

En *La Unión Mercantil*, también resultó la velada muy concurrida, siendo grande la animación y reinando el orden de costumbre.

Ayer á las diez de la noche se presentó pidiendo auxilio á la ronda nocturna, un joven de esta ciudad, exponiendo que su padre quería maltratarle á su madre y á él, habiéndosele amenazado con una navaja.

Al poco tiempo se presentó el padre, arrojando abundante sangre por la cabeza, la cual manaba de una ancha herida que dijo le ha-

CAPÍTULO IV.

Concurre Luisa sin permiso de su madre á la fiesta patronal de Boissy.—Recibe un bofetón de Felipe.—Esteban mata á éste.—Es preso y condenado á muerte.—Se convierte y esta conversación es seguida por la de Luisa.

Desde luego conoció Gabriela que habían prohibido á Luisa el que se rozase con ella; así es que todo el tiempo que Bastián permaneció en Ormoy, procuró no aprovechar ninguna de las ocasiones que se la presentaron de ver á su amiga; pero tan pronto como este hubo partido para Orleans, espío con el mayor cuidado la ocasión de hablarla, y por desgracia esta no tardó mucho en presentarse.

Un día que Luisa había ido á una fuen-

te que se hallaba en un bosquecillo contiguo á la aldea, vió pasar Gabriela y siguiéndola cuidadosamente, saltó á su cue. llo luego que estuvieron fuera de la población, y abrazándola con el mayor cariño la dijo:

—¡Oh mi amiga querida, y cuánto tiempo hace que no nos hemos visto!

Luisa, admirada de tal encuentro, púsose á mirar á todas partes con el mayor espanto, y conociéndolo Gabriela, añadió:

—Veo bien que se os ha prohibido el hablar conmigo y que teméis ser vista; pero estad tranquila, pues que estamos solas y nadie podrá decírselo á vuestros padres.

En seguida la dijo mil bufonadas sobre el incidente de la noche en que Mathurin y Bastián la sacaran de la reunión, y Luisa que hacía ya muchos días que no había podido reír ni lo más mínimo, divertíase bastante con la conversación de Gabriela y la respondió que desde que la prohibieron el verla había pasado unos días muy tristes.

—Y yo también, querida mía, la dijo: el tiempo que ha transcurrido sin veros me ha parecido un siglo cada hora, pero ya se

Felipe, aquel joven de quien ya tuvimos ocasión de hablar con motivo de la apuesta que hizo con Esteban sobre que no bailarían con Luisa, se acercó á Gabriela y su amiga; Felipe era un tronera, y la fuerza brutal de que la naturaleza lo había dotado era para él un objeto grandísimo de la más ciega vanidad. Ahora bien, este joven desordenado, después de haber saludado á Luisa, la propuso el bailar alguna cosa, pero se excusó ella, diciéndole que se hallaba muy cansada del camino y que además tenía una repugnancia muy decidida hacia el baile.

—Me haceis un desprecio no queriendo bailar conmigo; la dijo él.

—No es cierto, le respondió Luisa, porque no pienso bailar con nadie; así pues, no teneis razón para quejaros.

—Y me dais vuestra palabra de hacerlo así?

—Sí señor.

Grande fué el regocijo de Felipe al adquirir la certeza de que no sería él quien perdiese la apuesta, y prolongando algunos minutos más la conversación, retiróse

bía inferido con una sartén su hijo, por lo cual fué conducido éste á la carcel, ingresando aquél en el Hospital.

Tienda Asilo

NUMERO DE RACIONES VENDIDAS EN EL DIA DE AYER

Table with 2 columns: Location (Dentro del local, Fuera del mismo) and Quantity (296, 225, 521 total).

EN EL DIA DE HOY

Table with 2 columns: Location (Dentro del local, Fuera del mismo) and Quantity (228, 233, 461 total).

Ayer, debido á la festividad del día y siguiendo la costumbre de todos los años, se celebraron en la plazuela de San Miguel las tradicionales vueltas de San Antón, que ocasionaron no poca animación y algazara.

Menos culta que esta, es la costumbre que viene observándose en las calles de nuestra capital, la vispera de dicha festividad y que consiste en encender grandes fogatas, las cuales pueden ocasionar un incendio.

Este abuso debiera desarraigarse por completo.

El arma de defensa de la naturaleza

Quando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitásemse manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacia temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse el curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

«Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.

«Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siento tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarle mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 26.»

Después de leer una carta como la anterior, habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirse con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

TEATRO

Mariana.—El señor Feudal

Si alguna Compañía dramática merece el dictado de notable, tanto por las primeras partes que en ella figuren como por el conjunto que ofrezcan, una de ellas lo es la que hoy actúa en nuestro teatro. Los nombres de D. José Mata y D.ª Luisa Calderón, que tantos y tan justificados triunfos han conquistado en la escena, son garantía suficiente para que el público elogie la primorosa y concienzuda labor de esas dos personalidades que tanto enaltecen el arte dramático en España.

Es verdaderamente triste que la época por que hoy atravesamos y el tiempo nada propicio para disfrutar de tan cultas como agradables veladas, retraiga á mucha parte del público de asistir al teatro. Precisamente hoy en que tanto priva la frivolidad en la escena, importada aquella por el género llamado «chico», que no siempre suele sujetarse á las reglas que dictan la cultura y la moral, quedan muy pocos actores que, aun trueque de encontrar menores ganancias, hayan dejado de seguir por la verdadera senda, en lo que se relaciona con el arte que profesan. Uno de ellos es el ilustre primer actor D. José Mata, veterano en las lides escénicas y figura saliente como artista de talento, después de ser en su trato particular un caballero cumplido, estimado por autores dramáticos y por literatos.

Con la grandiosa obra del insigne dramaturgo D. José Echegaray titulada Mariana, hizo su debut la noche del sábado último la Compañía citada. Para poner á prueba las facultades de ésta, ninguna obra más apropiada.

La figura escultural de la protagonista de la obra, tal como la concibió el ilustre autor de El Gran Galeoto, requiere una actriz de la poderosa inspiración que poseen María Guerrero ó Luisa Calderón. Con aquella, pudimos admirar dicha obra por primera vez en Palencia, y con esta, con Luisa Calderón, volvimos á sentir ese entusiasmo que despiertan las concepciones dramáticas de primer orden cuando son interpretadas por actrices y actores de talento.

No referimos al argumento de la obra que, á nuestro juicio, es una de las mejores que ha dado á la escena D. José Echegaray, por ser ya conocido del público palentino.

Tratándose de una actriz de las relevantes condiciones que posee la Sra. Calderón, era muy natural que el personaje de Mariana con toda su hermosa grandeza, resultara digno de los mayores elogios.

La citada actriz, tuvo momentos inspiradísimos y en todas las escenas puso en relieve su talento artístico.

Las señoritas Bermejo y Beas interpretaron muy discretamente sus respectivos papeles.

El Sr. Baz, es un actor de talla y le auguramos una brillante carrera artística. El personaje de Daniel, encontró en dicho apreciable actor un intérprete perfecto.

Del Sr. Mata, ya se supone que se presentaría siendo el actor de primera magnitud que tanto honra el arte escénico en España.

Los demás artistas que intervinieron en la obra, hicieron que Mariana resultase hecha á la perfección, según lo demostró la concurrencia con los entusiastas y espontáneos aplausos que durante toda la obra resonaron en el teatro.

Consecuencias sociales, sin duda, hicieron, á nuestro juicio, que la crítica de la Corte, no se mostrara con la última obra de Dicenta El Señor Feudal, todo lo justa é imparcial que debiera.

Quando nosotros leímos el juicio de la prensa de Madrid respecto al citado drama, creímos que el insigne autor de El Suicidio de Werter y Juan José, había caído en una lamentable equivocación. Después de todo, nada tenía de particular. Eugenio Sellés, á continuación de El Nudo Gordiano, se equivocó lastimosamente en Las Esculturas de Carne y Las Vengadoras, que es lo que sucede con la escuela realista ingertada en nuestro teatro por Echegaray, cuando se buscan para resolver el problema presentado al público, tipos que se revuelcan en las cenagosas charcas del vicio.

En El Señor Feudal, ni Dicenta se ha equivocado, ni la crítica puede decir que el protagonista de la obra no es, por desgracia, un tipo real y verdadero que vive en sociedad, donde adquiere patente de consideración y respeto, ya que no de hombre honrado, debida al oro que ha acumulado en sus arcas, adquirido por medios indignos y rastroseros.

Gira el fundamento de la obra en torno del poderío de un rico advenedizo, espíritu cáustico, taimado é irreverente, del Sr. Roque; que en sus mocedades entró de mozo de cuadra en casa de unos Marqueses; subió puestos en el servicio ayudando la disipación de su dueño, y terminó por acapararse las haciendas de su amo, administrándolas, con el ejercicio secreto de la usura.

El viejo Marqués y su joven nieta viven durante el drama en un antiguo castillo, vendido con pacto de retro, á su antiguo criado, al ambicioso Roque, que odia fuertemente á sus nobles amos por una nonada, porque desempeñando el servicio de ayuda de cámara, el Marqués rompió en sus costillas un bastón que llevaba en el puño la corona del marquésado.

Vejados y oprimidos los Marqueses, el Sr. Roque quiere pasarlos por una humillación depresiva, para apurar definitivamente su encono. Tiene un hijo el Sr. Roque y el Marqués una nieta y el antiguo criado propone un bodorio; el de su hijo con la nieta del noble, que dignamente se rie del atrevido pensamiento, diciendo:

«Mi dinero ha podido pasar á tus manos, pero la sangre no, porque la sangre es de Dios y á Dios no le pueden robar los administradores, por muy listos que sean.»

Pero la vergüenza no le sonroja al señor Roque, ni le intimida, y, aferrado á su idea, busca á la nieta y la pone un dilema terrible; ó acepta la boda con su hijo, ó el señor Roque

echa al Marqués del castillo, que dentro de unos días pasaría á sus manos, por finalizar el plazo escriturado; y la nieta del Marqués, hecha al sacrificio, acepta lo primero, por evitar angustias á su segundo padre.

Ya concertada la boda, surge el conflicto dramático. Carlos, hijo de Roque, había seducido, jurándole amor eterno á Juana, una campesina hija de un colono del Sr. Roque, y el hermano de Juana, Jaime, que por accidente presencia los sucesos, alma noble que odia la opresión del rico como la condición sufrida del pobre, vindica la honra de su hermana, matando á Carlos, arrojándole á la gran tina donde el Sr. Roque guarda la cosecha del vino.

Este es el argumento del drama puesto anoche en escena, y que como habrán supuesto nuestros lectores, presenta á los ojos del público un problema social, de difícil ya que no de imposible solución.

Peligroso el asunto para tratado por otro autor que no poseyera el talento de Dicenta, la obra hubiera resultado un conjunto populachero y de brocha gorda. El autor de El Duque de Gandía y Juan José nos presenta el problema, envuelto en el ropaje de una prosa castiza y llena de fluidez, en una forma que convence.

Algo exagerado el tipo de Roque, especialmente en sus escenas del primero y segundo acto con el Marqués y María, pues no se comprende un corazón tan empedernido ante las súplicas de la pobreza y la dignidad, es, sin embargo, un tipo que, desgraciadamente, encaja dentro de la realidad. Roques como el protagonista del drama, hay muchos por esos mundo de Dios. Tiranos sobre pedestal de oro; déspotas que, después de llegar á la opulencia por medio del robo, se creen con derecho á cometer todo linaje de infamias, pues se figuran en su estúpida soberbia, que hasta la honra de las familias les pertenece como feudo odioso, adquirido con el oro de sus rapiñas, después de haber sido bajos criados ó mentecatos lacayuelos.

Jaime, que es el personaje más simpático de la obra, tiene frases de sublime hermosura, que arrancaron entusiastas aplausos del público.

Aquel obrero no se descubre delante del déspota, y sí ante la respetabilidad del hombre ajado y oprimido.

Preguntándole la causa, responde: «Porque yo no me descubro ante la soberbia del rico y sí lo hago ante el hombre pobre y honrado.»

El carácter menos definido, es el de Carlos el hijo del tío Roque, pues viene á ser una especie de autómatas sin voluntad.

Los demás personajes, están muy bien delineados.

La ejecución de la obra, fué bastante regular, aunque los artistas que en ella tomaron parte, nos gustaron más en la interpretación de la obra Mariana con que hicieron su debut la noche del sábado último.

La Sra. Calderón se mostró en El Señor Feudal y en su papel de Juana, con todo el talento y la inspiración de actriz que posee. Especialmente en el acto tercero, hizo una tarea artística de primer orden por lo cual fué aplaudida con entusiasmo.

La Srita. Calvo, es una damita joven muy aceptable y su papel de María lo dijo con todo el candor y dignidad que requiere.

El Sr. Braz, admirable. Muy acertado el Sr. Mata representando el tipo repulsivo del protagonista.

Los demás artistas ayudaron al buen conjunto de la obra, que, á nuestro juicio, es hermosa, siendo llamados al palco escénico al finalizar aquella, recibiendo muchos aplausos.

Nosotros enviamos una vez más nuestra enhorabuena al Sr. Dicenta, considerando El Señor Feudal como una obra que no desmerece en nada de las demás que ha escrito y que le han colocado entre los primeros de nuestros autores dramáticos.



Plata y billetes

Se agita en Madrid ahora una cuestión que á mi modo de ver va á traer algo revueltos y pensativos y locos á los que se mueven en la esfera de los negocios. Cuestión en la que intervienen algunos serios periódicos, y que es harto delicada porque se basa del todo según pueden ver ustedes

en una cuestión de fondo.

El asunto que debaten varios banqueros muy doctos de esos que van á la Bolsa y juegan con tan buen ojo que se ganan muchos miles en menos que pía un tordo, es este que á la ligera en esta sección expongo

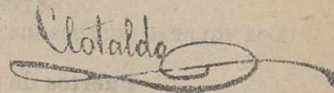
Dicen unos: «Todo aquel que tiene su patrimonio, pongo por caso en billetes del Banco de España, es lógico que esté peor que el que tiene en plata el dinero propio.

Y otros dicen: «¡No señor! ¡ese criterio es erróneo y se cae por su base de España en el territorio y lo mismo en Rusia que en Francia y en Stokolmo, porque está mucho peor aquel á quien dá el antojo de tener plata en lugar, de hacer de papel acopio!»

«¡No señor!» dicen aquellos «¡Si señor!» hablan estotros.

«Peor está el de la plata porque el papel es más cómodo.» «¡Peor está el del papel porque hoy la plata es cual oro!»

Y yo contesto: «¡Señores; en este caso tan hondo yo creo que ustedes ambos padecen un equivoco; porque entre plata y papel estamos peor del todo aquellos que no tenemos ni lo uno ni lo otro!»



Espectáculos para mañana

TEATRO

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

dirigida por

D. José Mata

3.ª DE ABONO

- 1.º Sinfonía.
2.º El magnífico drama en tres actos.
Ó LOCURA Ó SANTIDAD
3.º Estreno de la comedia en un acto.

TOCINO DEL CIELO

A las ocho y media.—Entrada general 75 céntimos de peseta.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—Santa Sara, San Canuto rey y Santa Susana.

SECCION TELEGRAFICA

De Filipinas

MADRID 18 (3:30 m.)

Persecución

Telegrama oficial recibido de la capital del Archipiélago, manifiesta que ha sido objeto de persecución una partida rebelde. En la lucha murieron 11. Nosotros tuvimos un muerto.

El «Isla de Luzón»

Ha llegando á Manila el vapor «Isla de Luzón» siendo recibido con gran entusiasmo por infinidad de personas que ocupaban el muelle, y entrando en la población á los acordes de las bandas de música y los vivas á España y al ejército.

MADRID 18 (9:30 m.)

Las denuncias de los periódicos

El Imparcial publicado hoy en esta Corte, ocupándose del Sr. Raparaz, preso en la Cárcel Modelo por denuncias que hizo en el Herald sobre inmoralidades en Cuba, teme que se decida la competencia á favor de las autoridades militares, relacionándose este asunto con el regreso del Sr. Puga, fiscal del Supremo.

De Cuba

MADRID 18 (10 m.)

En la Habana

Participan de la capital de la isla, que la fiesta organizada en honor del Sr. Rabell, estuvo brillantísima, asistiendo al domicilio de éste, toda la aristocracia de la Habana, autoridades militares y personajes políticos. El entusiasmo patriótico, fué la nota dominante en dicha fiesta.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de trenes.	Carruajes de	PUNTO DE		HORAS DE	
		Procedencia	Destino	Llegada	Salida
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid		3:53 mad.
Correo		Madrid	Coruña y Gijón	5:33 mañ.	5:51 mañ.
Id.		Madrid	Santander	5:53 mañ.	6:08 mañ.
Mixto		Palencia	Irún		6:43 mañ.
Id.		Madrid é Irún	Palencia	8:05 mañ.	
Id.		Alar del Rey	Palencia	10:43 mañ.	
Correo		Coruña	Madrid	11:41 mañ.	11:52 mañ.
Mixto		Palencia	León		3:30 tarde
Id.		Palencia	Alar del Rey		3:35 tarde
Id.		Palencia	Madrid é Irún		6:33 tarde
Id.		Madrid é Irún	Palencia	8:42 noche	
Correo		Santander	Madrid	9:51 noche	10:03 noche
Id.		Gijón	Madrid	10:07 noche	10:22 noche

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro


APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona. — En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS



Linea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.		13 Enero 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Alava»	20 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Pedro»	28 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Francisca»	

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 27 de Enero saldrá el vapor español

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 1.º de Enero de 1897.

Las salidas semanales de los trasatlánticos á que se refiere el anuncio anterior, tienen combinación en Bilbao con los vapores de D. Teodoro H. de Maruri, que salen tres veces á la semana para Santander. Los señores cargadores pueden dirigirse á dicho señor ó á los Sres. Real de Asua y C.º consignatarios en Bilbao.—En Pasajes también tienen combinación con los vapores de D. Manuel Cámara, y tanto en Pasajes como en San Sebastián informará D. Florentino de Asqueta, consignatario.—En Gijón dirijense á los señores Menchaca y Cruz.

TOS desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los

CONFITES CARPA de venta en todas las Farmacias

No contienen opio ni morfina — 2 pesetas frasco en todas las Farmacias

EN LA IMPRENTA DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

ARTICULOS DE DIBUJO

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas.

RECIBOS

para sacar las mercancías del ferrocarril.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches á precios baratísimos.

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Bonitas tarjetas de felicitación y estampas para registros de libros

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental*.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto



BÁLSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Drogerías al precio de TRES pts. frasco.

MARK TRADE REGISTERED

Sit James Laborator—Eastvilely.

En la calle de San Juan número 33 se compran y venden valores del Estado, muy próximos al tipo de cotización

HUERTA EN RENTA

Se arrienda la huerta de la Dehesa de Macintos, término municipal de Torre de los Molinos.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse en Palencia á su dueño D. Gaspar Alonso Martínez y en la Dehesa de Macintos, al guarda Lucas Garrido.

VENTA DE CASAS

Con autorización judicial y consejo de familia para alimento del incapacitado Aurelio Pina Comenzana, se venden dos casas en la calle los Soldados, señaladas con los números 16 y 18.

Darán razón, su esposa D.ª Teresa González calle Panaderos núm. 82, en Valladolid, y Palencia, D. Juan Puertas Alva, D. Sancho, número 4, comercio.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurs é Hijo, y L. Escudero.

OCASIÓN

Se vende en Baltanás la casa-café y fondas las «Escorraladas» á plazos o al contado, con sereres pertenecientes al café ó sin ellos. Parlar con su dueño, en Pampiega, Celedonio mancas.